

En la capital, al mes una peseta; fuera cuatro pesetas trimestre. Anuncios y conuñados a precios convencionales. Pago adelantado.

NUMEROS SUELTOS 5 CÉNTIMOS ATRASADOS 10

Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, a 0,75 pesetas cada uno de 15 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador D. Mateo Seguer Añela Crédito Público, 1 No se devuelven los originales.

Año XV.-Núm. 4530

Murcia: Martes 28 Agosto 1900

Tres ediciones diarias

Actualidades

Para nadie resulta tan enojoso como para nosotros las polémicas periodistas a que nos han obligado las asechanzas de la envidia. Más de ocho meses hemos sufrido en silencio, movidos de un visible desdén, las más atroces injurias, creyendo de buena fé que alguna vez nos dejarían en paz.

Pero el silencio de la dignidad no calma a los villanos; por el contrario arrojaban éstos en sus groseros ataques. Se nos atribuyeron hasta los juveniles instigados por los que se dedican a corromper la inexperiencia de la juventud, para satisfacer sus impuras pasiones.

Aquellos que han comido el pan de esta casa también cooperaron a esa campaña de ceguedad y torpeza.

En todos los órdenes y jerarquías hay envidias y competencias. El que prospera con su trabajo y con sus privaciones, ya sabe que le han de acometer aquellos mismos que viven anquilados por los vicios.

Pero creemos que jamás se ha dado un ejemplo tan tristísimo como el que ofrece esta campaña que nos ha elegido como víctimas de los odios más encendidos; nunca la envidia esgrimió armas tan ilícitas como las que hoy atentan contra nuestra relativa prosperidad.

Hemos tenido que desender al arroyo en propia defensa y contando con que el público imparcial no nos negará la benevolencia que merece el ofendido.

Sería gratisimo para nosotros tener en Murcia compañeros en esta profesión del periodismo; pero ya se habrá persuadido el público de esa feroz e implacable malquerencia, que nos impone la situación que hemos tenido que aceptar contra nuestra voluntad.

Nuestra importancia es tan escasa que no merece tan poderosos enemigos; pero si estos sienten la mortificación de la envidia en términos tan exagerados, culpense ellos de atormentarse así propios, fiando el logro de su felicidad en el daño que nos produzcan.

Declaramos con profunda tristeza que la prensa murciana se está desprestigiando con la envidia.

El pueblo hará justicia, distinguiendo a los envidiosos de aquellos otros que se sienten obligados a defenderse.

Y nosotros seguiremos defendiéndonos, decididos a la vez a robustecer con perseverancia y con todo género de esfuerzos nuestro periódico, contra el cual atentan los que comprenden que es ya y cada vez lo será más, un órgano provechoso para el desarrollo de intereses morales y materiales de este país.

Si nuestra prosperidad debilita a los que solo ficticiamente vivían, lo lamentamos.

LA ILUMINADA

(Sangriento suceso)

El Sr. Alcalde de Archena ha comunicado al Sr. Gobernador civil las siguientes noticias oficiales, sobre el sangriento suceso de la Algaida:

«Ampliando mi telegrama de la madrugada de hoy y en cumplimiento de lo que V. S. me ordena en su telegrama de la propia fecha, recibido a las 2 de esta tarde, me apresuro a manifestarle, que el suceso desarrollado en la Algaida, ocurrió según mis informes en la forma y por los motivos siguientes:

Ya consta a V. S. que desde los primeros días del mes de Abril último una hija de Pablo Guillén Ortega, conocida por «La Iluminada», principió a decir que veía y hablaba con el Señor y la Virgen Santísima y que estas manifestaciones suyas cundieron y se hicieron públicas entre los pueblos circunvecinos y se extendieron a algunos lejanos, con cuyo motivo dieron en concurrir multitud de gentes a dicho partido de la Algaida para oír las predicciones que diariamente venía dando la Francisca Guillén y que por sus actos hubo necesidad de presumir que sus facultades intelectuales se hallaban perturbadas, como así resultó del reconocimiento facultativo que en ella practicaron los Médicos titulares de esta villa, por cuyo motivo fué recluida en el Manicomio Provincial.

De manera que la Iluminada, los oyentes, los perturbadores del orden, los fanáticos y los tontos, han sido unas excelentes personas, y el único culpable la autoridad.

Esta es la opinión de los que dicen que combaten la ignorancia, y en realidad censuran a las autoridades que han pretendido evitar los excesos del fanatismo.

Bando el día 29 de Junio último, prohibiendo las mencionadas reuniones con arreglo a la ley de 15 de Junio de 1880, habiendo conseguido con ello evitarlas; pero al ser dada de alta en el Manicomio la Francisca Guillén, regresó a casa de su padre y desde el siguiente día dió principio nuevamente a sus predicciones, cuya noticia cundió enseguida y de nuevo se ha venido reuniendo en aquel sitio un número crecido de personas.

Con el propio fin de evitar alteraciones de orden público, como en la vez primera, he averiguado quienes eran las personas del casco de esta población que tenían costumbre de asistir a dichas predicciones, las he hecho comparecer a mi presencia y amonestándoles para que dejaran de asistir a ellas, lo he conseguido en el término de tercero día, no pudiendo decir otro tanto de los vecinos del mencionado partido de Algaida y Torrejuncó, que más creyentes y fanáticos han continuado celebrando las reuniones en número de más de cien personas.

Con tal motivo y deseosa esta Alcaldía de averiguar con exactitud el número y nombre de las personas allí concurrentes, en la noche de ayer, siendo las nueve de la misma, dispuse que el alguacil de la Alcaldía, acompañado de los cuatro guardias municipales, se personaran en el mencionado partido de Algaida y se informaran de lo que por allí ocurría, dándome cuenta para proveer lo necesario; pero al presentarse dichos agentes en la puerta de la casa del Pablo Guillén, sin penetrar en ella y concluido de dar las buenas noches a las personas que allí había, la Francisca Guillén Ortega, al ver al alguacil y guardias dijo las frases siguientes: «Ya están aquí estos zánganos. Si yo fuera hombre, sé lo que había de hacer con ellos».

Inmediatamente de pronunciar estas palabras y sin mediar ninguna otra ofensiva por ambas partes, tanto el Pablo Guillén como sus hijos y los individuos que al parecer estaban ocultos dentro de la casa y en unas chumberas que hay contiguas a la misma, principieron a disparar con armas de fuego sobre los citados alguacil y guardias municipales y acometieron con armas blancas en tales términos que sin dar lugar a éstos a defenderse, hirieron gravemente a tres de los guardias y a un dependiente del resguardo de consumos que se hallaba vigilando por aquel partido en unión de otro compañero suyo y que se unieron a los expresados agentes de la autoridad.

Quando tuve noticia de lo ocurrido por uno de los guardias, que afortunadamente resultó ileso, me personé en el mencionado partido de Torrejuncó acompañado del Juez municipal, dos parejas de la guardia civil, médico-cirujano D. Esteban de Mingo, procediendo acto seguido a la declaración de los heridos y traslación de ellos a esta villa y cuando se dispuso por el Juzgado la captura y detención de los presuntos autores de dichas heridas, que lo eran el Pablo Guillén Lopez y sus dos hijos mayores, se observó que uno de estos llamados Pablo Guillén Ortega se encontraba cadáver dentro de dicha casa.

El Juzgado dispuso el levantamiento del expresado cadáver y su traslación al depósito del Cementerio y desde aquella hora se encuentra instruyendo diligencias sumarias para el esclarecimiento de los hechos, debiendo significar a V. S. que en este momento, a y media de la tarde, acaba de personarse el Juzgado de instrucción de este partido.

Hasta ahora están al paracer tranquilos los ánimos de estos vecinos y sin temores de alteración de orden público.

Archena 27 Agosto 1900.—SERAFÍN SANCHEZ.

Como era de esperar, los periódicos de oposición culpan a las autoridades de los sucesos de la Algaida.

Quando el Gobernador civil, con dictamen facultativo, recluyó en el Manicomio a la Iluminada, fué censurado agriamente; cuando la puso en libertad, también le dirigieron censuras; si ha prohibido la predicación, han dicho que atacaba la libertad; otros le motejaban porque no impedía los escándalos, y cuando el Alcalde de Archena, que ha procedido correctamente, cumple con sus deberes, también hay que culparlo solo por espíritu de oposición política.

De manera que la Iluminada, los oyentes, los perturbadores del orden, los fanáticos y los tontos, han sido unas excelentes personas, y el único culpable la autoridad.

Esta es la opinión de los que dicen que combaten la ignorancia, y en realidad censuran a las autoridades que han pretendido evitar los excesos del fanatismo.

ORIHUELA

Hemos oído decir que, a consecuencia de no hallarse terminadas las obras de nuestro teatro para el próximo Septiembre, han sido aplazados los Juegos Florales, hasta Noviembre.

Para esta hermosa y culta fiesta del amor y del talento, se han presentado ciento y pico de composiciones literarias.

Los organizadores merecen toda clase de elogios.

Recordamos a nuestros ediles la obligación que tienen de acudir diariamente a la Plaza de Abastos con objeto de inspeccionar los artículos que se expenden al público.

Se encuentra en la vecina villa de Torrevieja, hospedado en casa del Director del Instituto de segunda enseñanza de Murcia D. José Santiago Ortíz, el Excmo. e Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis de Orihuela.

Ayer celebraron fiestas en honor de la gloriosa Santa Ana, las vecinas de Bonanza, siendo muchas las personas que por la tarde se trasladaron a dicho sitio.

Continúan regresando a esta ciudad muchas familias de las que estaban veraneando en las deliciosas playas del vecino pueblo de la sal.

El vecindario del Arrabal Roig, desde el día que se encargó de aquella parroquia el ilustrado y virtuoso sacerdote D. José María Mompeán, viene haciendo grandes elogios de su nuevo cura, el cual en el poco tiempo que está al frente de dicha iglesia ha dado claras pruebas de su celo e interés con las varias solemnidades religiosas que ha celebrado, como también en las grandes reformas llevadas a cabo en su iglesia.

De desear es que por muchos años los feligreses de la parroquia de Santiago nos honren de tener por cura al Sr. Mompeán, al que enviamos desde estas columnas un afectuoso y expresivo saludo.

Debido al brillante resultado que el pasado año obtuvo con sus alumnos la Academia que en esta ciudad tiene establecida en la calle de San Juan el presbítero D. José María Bañón, sabemos que en el próximo curso académico, dicho centro de enseñanza aumentará el número de sus matriculas.

Después de haber pasado una larga temporada con su familia en Torrevieja, hemos tenido el gusto de saludar a su regreso, a nuestro buen amigo el ilustrado correspondiente de «El Diario» en esta población, señor D. Antonio Almodovar y Martínez.

CORRESPONSAL.

Mis amores

I

Tú eres mi amor, mujer, en quien reunidas todas las gracias que soñé contemplo, pues tienes la belleza de la estatua y el candor de las vírgenes del cielo.

Tu voz me suena a música divina, blandiendo perfume para mí es tu aliento, y en las oscuras niñas de tus ojos claros fulgores de la gloria veo.

A tu lado vivir es mi alegría, tu dicha realizar es lo que anhelo, constituyendo mi mayor ventura que tú me quieras como yo te quiero.

Dios sabe que es verdad lo que te digo, que mi ilusión en tí cifrada tengo, ¡y que a la misma gloria renunciara si no se abrieran para tí los cielos!

Dios lo sabe, mujer, y tú lo sabes; mi corazón es tuyo, ¡tuyo enterol; ¡y cómo no, mi bien, si en tí reunidas todas las gracias que soñé contemplo?

II

Tú eres mi amor, ¡oh madre idolatrada!, a quien del alma en el altar venero, y a quien debo la fé que me sostiene en el mar borrascoso en que navego.

Tu santa imagen, como el alba pura, dentro del corazón grabada llevo, y lo mismo en mis dichas que en mis penas de continuo ante mí flotar la veo.

Aún me miro en tus ojos y en la frente siento las dulces áuras de tus besos, como en aquellas horas bendecidas en que dormía en tu regazo tierno.

Aún pars mi son todos tus afanes y aún tus labios me dán santos consejos, ¡y por labrar mi dicha entregarías de gozo llena el corazón enterol

Nada igualarse a tu cariño puede, que es tu cariño como el mar inmenso. ¡Columna de mi hogar, yo te bendigo! ¡Que te bendigan como yo los cielos!

III

Tú eres mi amor también, patria adorada, en cuyo alegre y apacible seno se encierra de mis dichas el tesoro y late y vive lo que yo más quiero.

No hay flores para mí como tus flores, ni cielo tan azul como tu cielo, ni pájaros que canten cual los tuyos, ni como el tuyo valle tan risueño.

Todo es luz y alegría en tu recinto, todo es en tí magestuoso, espléndido, y aunque tú no lo seas, me pareces el pedazo mejor del mundo entero.

Los lazos que a tu suelo me encadenan tan sugestivos son, que hasta me creo que ni lejos de tí vivir se puede, ni que Dios se halla fuera de tus templos.

Pasar la vida en tu regazo ansio y cuando muera, ¡oh patria amada!, anhelo, pues recogiste mi primer sonrisa, ¡que recojas también mi último aliento!

IV

¡Santos amores que en el pecho guardo! Con vosotros feliz me considero, pues sois mi mayor gloria en mi alegría y en mis tristezas el mejor consuelo.

En tanto que en mi espíritu alenteis ni tempestades ni revéses tomo, ¡quesunquedel mundome falte, ¡quémeme importa si en vosotros se encierra el universo?

J. TOLOSA HERNANDEZ

REMITIDO

Sr. Director de LAS PROVINCIAS DE LEVANTE.

Muy señor mío: Con verdadero júbilo he leído en su periódico de anoche el aplauso que dedica al Ayuntamiento de Cartagena, por su proyecto de edificio para establecer la enseñanza graduada, a cuya manifestación me asocio con el mayor entusiasmo.

¡Qué diferente conducta la de ese Ayuntamiento de la vecina ciudad y la del nuestro!

Aquí no funciona la escuela graduada por no haberse presupuestado los créditos indispensables para su sostenimiento, cuando hace justamente un año de la publicación del Real decreto que las crea, señalando como mínimo la fecha del 2 de Octubre del pasado para que se realizase su apertura.

Y, lo más original del caso, es que, en el mes de Septiembre, hizo la Junta local los nombramientos de los profesores auxiliares para aquellas escuelas, sin que todavía hayan tomado posesión los interesados por falta de consignación en el presupuesto municipal.

De modo que el Ayuntamiento se cuidó de nombrar a quien tuvo por conveniente, para salir del paso y llenar aquella fórmula, que... no costaba dinero. Vámonos, para que lo desempeñaran gratuitamente.

Ahora bien: seguramente ignorará D. Antonio García Alféx, que tan gallardamente alude en sus decretos a las escuelas graduadas, lo que sucede en Murcia, donde era de suponer que estas marchasen con más regularidad; porque es muy lógico suponer que en el Ayuntamiento de Murcia haya quien se interese por secundar las iniciativas del Ministro murciano y no por esterilizarlas, haciendo caso omiso de las disposiciones que publica la «Gaceta de Madrid», sancionadas por el Soberano de la Nación y refrendadas por el Ministro responsable.

¿No le parece a V., Sr. Director, que es un error suponer que se agrada mejor a una persona querida, festejándola y haciendo ruidosas protestas de adhesión hacia ella que cumpliendo sus mandatos con fidelidad y velando de este modo por los prestigios de aquella persona y los del cargo que desempeña?

Es de V. affmo. s. s. q. s. m.,

UN MAESTRO DE ESCUELA.

MADRID AL DIA

Como se trata de un acontecimiento, digámoslo así, que sale fuera de lo común y entra de lleno en lo raro y extraordinario, no quiero dejar de dedicarle una de estas desaliñadas croniquillas.

Sepan todos, (y no serán muchos), los que no hayan tenido noticia de ello, que en pleno Agosto, cuando aun nos ardía la piel, efecto de las recientes altísimas temperaturas, se ha presentado, diciendo «agua y viento van», un frío que no caería fuera de razón bien mediado el mes de Octubre. La reacción (¡lagarto, lagarto!) ha sido terrible; los tranvías de invierno han tenido a toda prisa que salir de las cocheras; los guardapolvos, paletós y hasta gabanes, que a falta de pan buenas son tortas, han sido desempolvados y lucidos de día y de noche; las manos poco há sudorosas, se han resguardado de muy buena gana en el guante de cabritilla, ó de piel de perro ó de javalí; las señoras han ocultado la gentileza de sus bustos bajo las capas de entre tiempo (D. Salomé me perdona si digo algún disparate) y muchos de los que hace una semana sudábamos la gota gorda y el quilo y la linfa nos frotamos las manos de gusto y estornudamos con verdadero estrépito.

Por el Retiro he paseado unos minutos esta tarde, y al ver los árboles mustios, las hojas amarilleando, los pájaros silenciosos, los paseos despeblados, he sentido honda tristeza. El calor es molesto, enervante, perezoso. Sus soñolencias son como una protesta contra el trabajo, como un grito contra la actividad. Las células cerebrales bajo la hoguera estival conciben, pero no dan a luz, ó dan a luz algo que es un fenómeno por lo feo, ó un adefesio por lo ridículo; pero aparte de eso en el verano todo es vida y movimiento en la naturaleza; cantan alegremente

los pájaros, murmuran sus poesías los bosques y las selvas, verdan las vides y los maizales, se halla provista la despensa del labrador y no está solitaria, a la hora de comer, la mesa de los pobres. No se ven en los veranos los espectáculos del hambre y de la miseria; no se ven esas cuadrillas de jornaleros, en actitud amenzadora muchas veces, delante de la casa del pueblo, pidiendo trabajo; ese sol que nos calina y quema en las grandes ciudades, es el sol pródigo que fecunda los campos y las huertas y produce por doquiera un pedazo de pan para el menesteroso... ¡Bendito sea el verano!

Pero no adelantemos los sucesos... Pasarán estos días anormales, tristesos, que me parecen representar una plena juventud con cara arrugada y cabellos blancos; pasarán estas lluvias prolongadas y estas rachas de viento otoñal; las hojas que amarillean reverdecerán a los besos del calor y de luz de Septiembre que han de azucarar los frutos; aún regalarán nuestros oídos las aves cantoras con el estrépito de sus gorgoros; y todavía, si el tiempo no me deja mal, podré escribir acerca del verano, y exhalar «como la codorniz sencilla» mis quejas contra el calor; y de este inoportuno por lo adelantado otoño, no quedará nada como no sea el recuerdo de las flores para siempre marchitas y de las tiernas plantas para siempre heladas...

PEÑAFLOL

26-8-1900.

POCAS PALABRAS

«El Diario» de hoy reconoce que no eran comerciantes auténticos, los que aparecieron como firmantes del famoso Remitido en que nos injuriaba.

Como eso es lo único que discutimos, la cuestión queda terminada en la forma que ha apreciado ya el público imparcial.

En la actual situación política, solamente dos murcianos dirigen la política en la provincia de Albacete: Lopez Chicheri y Serrano Alcazar.

Al copiar «El Diario» un artículo apasionado del «Nacional» contra el caciquismo en dicha provincia, dice que no ha querido referirse a ellos.

En cuanto a la moralidad de los versos que publicó, hoy copia los titulados «A mí no me clava nadie» a los cuales nos referíamos; pero publica también «una Saeta» de Leopoldo Cano, diciendo al pie que son los tachados por nosotros, como contrarios a las buenas costumbres, siendo así que nos hemos referido a los indicados «A mí no me clava nadie» y a los titulados «Dos caídas» publicados estos en la cuarta plana del número correspondiente al día 23 del actual.

¿Quién había de calificar de inmorales esos versos de Leopoldo Cano? ¿A que no publica con la autorización de su digno censor eclesiástico, los titulados «Dos caídas»?

Seguimos esperando la contestación.

ALICANTE

Los Juegos Florales.—Los autores premiados.

Ayer a las nueve y media de la noche y en nuestro Teatro Principal, artísticamente adornado, dió principio la celebración de la fiesta de los «Juegos Florales». Aparció en el escenario el Jurado formado por el Abad de esta colegiata, Sr. Pons, don Emilio Senante, Director del Instituto de segunda enseñanza, D. Hiliodoro Carpintero, Catedrático de Retórica y Poesía de dicho centro, D. Antonio Martínez Torrepinos y D. Cristóbal Pastina, tomando asiento a la derecha del espectador. En frente lo hicieron D. Manuel Antón, ilustre antropólogo, catedrático de la Universidad Central y mantenedor de los Juegos Florales, Alcalde señor Barón de Petres, general Maizquez y señores Guardiola Ortíz, Martínez Oriola, Poveda, Fernández Grau, Alberola Canteras y otros.

Se presentaron las damas de la «Corte de amor» formada por la Sra. Baronesa de Petres y Sras. de Maizquez, Merás, Alberola, Aguilera, Rodríguez y Martínez Torrejon.

D. Hiliodoro Carpintero, Secretario del Jurado, dió lectura a una notable memoria dando cuenta del resultado de los trabajos realizados y haciendo constar los méritos de los trabajos premiados y de aquellos otros dignos de especial mención. Al terminar fué muy aplaudido.

Procedióse a abrir las plicas que encerraban el nombre de los autores premiados, por el orden siguiente:

Primer premio.—«Flor natural».—Composición de asunto y metro libre; autor premiado, D. Juan Alemany, poeta alicantino de conocida fama, teniendo por lema la poesía premiada «Por ella». El premio consistía en una hermosa joya avalorada con brillantes y rubies. La poesía premiada es magnífica, no habiéndose presentado en el acto de la fiesta el autor premiado.

A este premio se concedieron tres men-

